



MINISTERIO  
DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA

MANDO DE PERSONAL

## CERTIFICADO DE FALTA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS

EXCMO. SR. D. ANTONIO JESÚS CABRERIZO CALATRAVA, GENERAL JEFE DEL MANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO,

A la vista del expediente N° 254001/23 formalizado por la solicitud de la UCO a continuación detallada, para la expedición del certificado de falta de medios personales propios, por no poder atender el servicio descrito, en el período indicado, y tal como establece la Instrucción Técnica 09/19 (Actualización 2020).

UCO: 54130000  
RLM "INFANTE DON JUAN"  
Madrid  
MADRID

SERVICIO: SERVICIO DE AUTOSERVICIO, CAFETERÍA Y COMEDOR

**CERTIFICO LA FALTA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS**, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a de enero de 2024.